



25 de mayo de 2023
Comunicado de Prensa UC/32/2023

SE DISPARAN QUEJAS CONTRA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN ANTE LA CEDHNL

Los expedientes de queja fueron de personas usuarias del sistema de educación básica, media y superior en la entidad.

De enero a abril de 2023, la Comisión Estatal de Derechos Humanos inició 138 expedientes de queja contra la Secretaría de Educación del Estado, superando los 135 registrados en todo el 2022.

La CEDHNL reportó que cada mes se han incrementado los expedientes de queja contra la autoridad, pues en enero del año en curso, la Secretaría acumuló 22 expedientes, en febrero 64, en marzo 120 y en abril 138.

De acuerdo con el archivo histórico de la CEDHNL, la autoridad estatal ha tenido un aumento gradual cada año, pues en el año 2020 se registraron 65 expedientes de queja, y en 2021 fueron 92.

Los principales señalamientos con mayor frecuencia, por presuntas violaciones a derechos humanos, fueron: injerencias arbitrarias al interés superior de niñas, niños y adolescentes; falta de protección de la integridad física o psicológica; omisión para prestar auxilio cuando ocurre violencia en los centros escolares, maltrato físico verbal psicoemocional y/o sexual; vulneración al derecho a la educación; por cobros de cuotas escolares; falta de supervisión en la infraestructura, mantenimiento y condiciones del espacio; así como impedimentos para acceder a la educación básica obligatoria.

La Secretaría de Educación es la tercera autoridad estatal con mayores expedientes de queja iniciados por la Comisión, tan sólo por debajo de la Secretaría de Seguridad, que cuenta con 174 quejas en el mismo periodo; y la Fiscalía General de Justicia, con 149.

Para mayor información, puede consultarse el sitio oficial de la institución www.cedhnl.org.mx, o bien, presentar una queja en línea con el código QR señalado en la parte inferior derecha de este documento.

